



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566
Asuntos Comunitarios

Resolución No.3. Este Cabildo Abierto selecciona para conformar el comité de seguimiento Municipal y control para el PIM del año 2024 las siguientes personas:

Nombres y Apellido	Cedula	Teléfono	Comunidad/sector	Firma
Rafael Balbuena	031-0168288-2	809-827-5437	Matanzas	
Rosy Lara F.	010-0089774-2	809-609-0656	Matanzas	Rosy Lara F.
Eliazar Rodríguez	066-0020852-1	809-7072159	Matanza	
Rosany Rodríguez	0310419230-1	809-543-1101	Matanzas	Rosany Rodríguez

4. Se Solicita al Ayuntamiento como responsable del proceso, hacer copia fiel de la presente acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas comunidades.

SANTIAGO

REP. DOM.

Firma en conformidad con la presente Acta los Facilitadores/as:

Nombre y apellido	teléfono	firma
Olba Alt. Díaz	829-264-4899	Olba Díaz

Jose H. Ventura
Presidente del concejo



Fausto Rof. F.
Secretario del concejo

